

"Anexo"

El presente Anexo del Documento de Registro (el "Anexo") ha sido preparado a los efectos del artículo 26.4 del Reglamento del Folleto. Este Anexo debe leerse como introducción al Documento de Registro.

Toda decisión de invertir en valores de deuda o derivados del Emisor debe hacerse en función del Documento de Registro en su conjunto y de los términos y condiciones de dichos valores, tal como se establece en el folleto correspondiente u otro documento de oferta por parte del inversor; el inversor podría perder la totalidad o parte del capital invertido; cuando se presente ante un tribunal un procedimiento de reclamación relativo a la información contenida en un Documento de Registro, el inversor demandante podría, en virtud de la legislación nacional, tener que hacer frente a los costes de traducción del Documento de Registro antes de que se inicie dicho procedimiento judicial; la responsabilidad civil sólo se aplica a las personas que han presentado el Anexo, incluida cualquier traducción del mismo, pero únicamente cuando el contenido de este sea engañoso, inexacto o incoherente con las demás partes del Documento de Registro, o cuando, junto con el resto del Documento de Registro, no proporcione información esencial que sirva a los inversores para considerar la posibilidad de invertir en esos valores.

Información Fundamental sobre el Emisor
¿Quién es el Emisor de los valores?
Domicilio y forma jurídica del Emisor Barclays Bank PLC (el "Emisor") es una sociedad anónima (<i>public limited company</i>) inscrita en Inglaterra y Gales bajo el número 1026167. La responsabilidad de los miembros del Emisor es limitada. Tiene su domicilio social y sede en 1 Churchill Place, Londres, E14 5HP, Reino Unido (número de teléfono +44 (0)20 7116 1000). El código LEI del Emisor es G5GSEF7VJP5I7OUK5573.
Actividades principales del Emisor Los negocios del Grupo incluyen la banca de consumo y las operaciones de pago en todo el mundo, así como una banca de consumo e inversión global. El Grupo está formado por Barclays PLC junto con sus filiales, incluido el Emisor. La actividad principal del Emisor es ofrecer productos y servicios concebidos para los principales clientes de banca corporativa, mayoristas e internacionales. El término "Grupo" hace referencia a Barclays PLC junto con sus filiales y el término "Grupo Barclays Bank" hace referencia a Barclays Bank PLC junto con sus filiales.
Principales accionistas del Emisor Barclays PLC, que es la sociedad holding última del Grupo bancario, es la titular efectiva de la totalidad de las acciones ordinarias emitidas del Emisor.
Identidad de los directores más importantes del Emisor Los principales directores del Emisor son C.S. Venkatakishnan (Director General y Director Ejecutivo) y Anna Cross (Directora Ejecutiva).
Identidad de los auditores legales del Emisor Los auditores legales del Emisor son KPMG LLP ("KPMG"), auditores de cuentas y auditores registrados (miembro del Instituto de Auditores de Cuentas (<i>Institute of Chartered Accountants</i>) de Inglaterra y Gales), en 15 Canada Square, Londres E14 5GL, Reino Unido.
¿Cuál es la información financiera fundamental relativa al Emisor?
El Emisor ha obtenido la información financiera consolidada seleccionada, incluida en el cuadro que figura a continuación, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 a partir de los estados financieros consolidados anuales del Emisor para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (los "Estados Financieros"), cada uno de los cuales ha sido auditado sin salvedades por KPMG.

Estado de Resultados Consolidado		
	A 31 de diciembre	
	2022	2021
	(£m)	
Ingresos netos por intereses	5.398	3.073
Ingresos netos por comisiones	5.426	6.587
Cargos por deterioro del crédito/Liberalización	(933)	277
Resultados de operaciones financieras	7.624	5.788
Beneficios antes de impuestos	4.867	5.418
Beneficios después de impuestos	4.382	4.588
Balance Consolidado		
	A 31 de diciembre	
	2022	2021
	(£m)	
Activos totales	1.203.537	1.061.778
Valores representativos de deuda emitidos	60.012	48.388
Pasivos subordinados	38.253	32.185
Préstamos y anticipos a coste amortizado	182.507	145.259
Depósitos a coste amortizado	291.579	262.828
Patrimonio neto	58.953	56.317
Ciertos Ratios de los Estados Financieros		
	A 31 de diciembre	
	2022	2021
	(%)	
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)	12,7	12,9
Capital regulatorio total	20,8	20,5
Ratio de apalancamiento Reino Unido ¹	4,6	3,7
¹ Las cifras comparativas del periodo anterior se basan en el ratio de apalancamiento CRR, ya que el consolidado individual Barclays Bank PLC no estaba sujeto al marco de apalancamiento del Reino Unido hasta el 1 de enero de 2022. De haberse aplicado el marco británico a 31 de diciembre de 2021, el ratio de apalancamiento del Reino Unido de Barclays Bank PLC habría sido del 4,1%.		
¿Cuáles son los principales riesgos específicos del Emisor?		
<p>El Grupo Barclays Bank ha identificado una amplia gama de riesgos a los que están expuestos sus negocios. Los riesgos materiales son aquellos a los que la alta dirección presta especial atención y que podrían hacer que la estrategia, los resultados de las operaciones, la situación financiera y/o las perspectivas del Grupo Barclays Bank difieran materialmente de las expectativas. Los riesgos emergentes son aquellos que tienen componentes desconocidos, cuyo impacto podría materializarse en un periodo de tiempo más largo. Además, algunos otros factores que se escapan del control del Grupo Barclays Bank, como la escalada de conflictos mundiales, actos terroristas, los desastres naturales, las pandemias y otros acontecimientos similares, aunque no se detallan a continuación, pueden tener un impacto similar en el Grupo Barclays Bank.</p>		

- **Riesgos materiales existentes y emergentes que pueden afectar a más de un riesgo principal:** Además de los riesgos materiales y emergentes que afectan a los riesgos principales que se exponen a continuación, también hay riesgos materiales existentes y emergentes que pueden afectar a más de uno de esos riesgos principales. Estos riesgos son (i) condiciones económicas y de mercado potencialmente desfavorables a nivel mundial y local, así como la evolución geopolítica; (ii) el impacto de COVID-19; (iii) el impacto de las variaciones de los tipos de interés en la rentabilidad del Grupo Barclays Bank; (iv) los entornos competitivos del sector de la banca y los servicios financieros; (v) la agenda de cambios regulatorios y su impacto en el modelo de negocio; (vi) el impacto de las reformas de los tipos de interés de referencia en el Grupo Barclays Bank; y (vii) riesgos de entrega y ejecución de cambios.
- **Riesgo climático:** El Riesgo Climático es el impacto en los riesgos financieros y operativos derivados del cambio climático a través de los riesgos físicos, los riesgos asociados a la transición a una economía más baja en emisiones de carbono y los riesgos conexos que surgen como resultado de los impactos de segundo orden de estos dos factores en las carteras.
- **Riesgos Crediticios y de Mercado:** El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida para el Grupo Barclays Bank por el hecho de que los clientes o contrapartes no cumplan plenamente sus obligaciones con los miembros del Grupo Barclays Bank. El Grupo Barclays Bank está sujeto a riesgos derivados de los cambios en la calidad crediticia y las tasas de recuperación de préstamos y anticipos adeudados por los prestatarios y contrapartes en cualquier cartera específica. El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida derivado de posibles cambios adversos en el valor de los activos y pasivos del Grupo Barclays Bank por la fluctuación de las variables de mercado.
- **Riesgos de Tesorería y Capital y el riesgo de que el Emisor y el Grupo Barclays Bank estén sujetos a importantes poderes de resolución:** Hay tres tipos principales de riesgo de tesorería y capital a los que se enfrenta el Grupo Barclays Bank, que son (1) riesgo de liquidez - riesgo de que el Grupo Barclays Bank sea incapaz de cumplir sus obligaciones contractuales o contingentes o de que no disponga del importe adecuado de financiación y liquidez estables para respaldar sus activos, que también pueden verse afectados por cambios en la calificación crediticia; (2) riesgo de capital - riesgo de que el Grupo Barclays Bank tenga un nivel o composición de capital insuficiente; y (3) riesgo de tasa de interés en el libro bancario - riesgo de que el Grupo Barclays Bank esté expuesto a la volatilidad del capital o de la renta debido a un desajuste entre la exposición a los tipos de interés de los activos y pasivos (no negociados). En virtud de la Ley Bancaria 2009 (*Banking Act 2009*), se conceden importantes competencias al Banco de Inglaterra (*Bank of England*) (o, en determinadas circunstancias, al Tesoro de su Majestad (*HM Treasury*)), en consulta con la Autoridad de Regulación Prudencial del Reino Unido (*United Kingdom Prudential Regulation Authority*), la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (*UK Financial Conduct Authority*) y al Tesoro de su Majestad (*HM Treasury*), según proceda, como parte de un régimen especial de resolución. Estas facultades permiten al Banco de Inglaterra (*Bank of England*) (o a cualquier sucesor o sustituto del mismo y/o a cualquier otra autoridad del Reino Unido con capacidad para ejercer Poder de Recapitalización Interna del Reino Unido (*UK Bail-in Power*)) (la "**Autoridad de Resolución**") implementar diversas medidas de resolución y opciones de estabilización (incluido, entre otras cosas, el proceso recapitalización interna (*bail-in tool*)) con respecto a un banco o empresa de inversión del Reino Unido y a algunas de sus filiales (en la fecha del Documento de Registro, incluido el Emisor) en circunstancias en las que la Autoridad de Resolución esté convencida de que se cumplen las condiciones de resolución pertinentes.
- **Riesgos operativos y de modelo:** El Riesgo Operativo es el riesgo de pérdida para el Grupo Barclays Bank por procesos o sistemas inadecuados o fallidos, por factores humanos o por acontecimientos externos cuya causa principal no se deba a los riesgos crediticios o de mercado. El riesgo de modelo es el riesgo de posibles consecuencias adversas derivadas de evaluaciones o decisiones basadas en resultados e informes de modelos incorrectos o mal utilizados.
- **Riesgo de actuación, reputación y legal y materias legales, regulatorias y de competencia:** Riesgo de actuación es el riesgo de provocar malos resultados o perjuicios a los compradores, a los clientes, o a los mercados procedente de la incorrecta prestación de servicios financieros por parte del Grupo Barclays Bank. Riesgo Reputacional es el riesgo de que una acción, operación, inversión, suceso, decisión o relación comercial reduzca la confianza en la integridad y/o competencia del Grupo Barclays Bank. El Grupo Barclays Bank realiza actividades en un mercado global altamente regulado

que lo expone a un riesgo jurídico derivado de: (i) la multitud de leyes y normas que se aplican a los negocios en los que opera, que son muy dinámicos, pueden variar y/o entrar en conflicto entre jurisdicciones y pueden no ser claros en su aplicación a circunstancias particulares, especialmente en áreas nuevas y emergentes; y (ii) la naturaleza diversificada y en evolución de los negocios y prácticas comerciales del Grupo Barclays Bank. En cada caso, esto expone al Grupo Barclays Bank al riesgo de pérdida o de imposición de sanciones, daños y multas por el incumplimiento de los miembros del Grupo Barclays Bank de sus respectivas obligaciones, incluidas las exigencias legales, regulatorias o contractuales. El riesgo legal puede originarse en virtud de varios de los factores de riesgo resumidos anteriormente.